

# EL CORREO

Año V.

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 5 pesetas 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5 ptas. 50 céntimos; extranjero y Anillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 12 ptas. y países fuera de la Unión postal, 18 ptas. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 15 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Viernes 7 de Noviembre de 1884.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Geronimo, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Hovas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA.

Núm. 1.695

## EDICION DE LA TARDE.

### El porvenir de los militares.

Bajo este epígrafe, publica anoche *El Correo Militar* un artículo de tintas sombrías.

«Hoy—dice—la carrera de las armas está completamente cerrada a toda esperanza de legítimos medros y prosperidades.

Diez y once años de antigüedad llevan en sus empleos los alféreces. Tenientes y capitanes no resultan en mejores condiciones. Los comandantes de 1869 son los que ascienden ahora en el arma de caballería.»

Entra después el colega referido en la escabrosa comparación de la suerte más feliz que en su concepto tienen las clases civiles, y aparte de otras consideraciones, insinúa esta especie, que parece aludir a ciertos combates calurosamente discutidos en la prensa:

«Dirijámos una mirada—exclama—á las carreras civiles, y en ninguna de las profesionales habremos de presenciar un espectáculo semejante. Jóvenes recién salidos de las aulas escalan importantes puestos de la administración. La política puebla con sus exigencias los cargos más saneados, y el presupuesto es patrimonio del caciquismo irritante y vergonzoso, gracias al especial modo de ser de nuestros partidos.

Entre tanto, padecen hambre y sed de justicia, privaciones y estrecheces, descontentos y amarguras, los que encuentran insuperable valladar para sus progresos sucesivos en las circunstancias creadas por las guerras con que la ambición de los unos y la rebeldía de los otros han ensangrentado el suelo patrio allende y aquende el Océano.

«Preciso es que todo esto tenga un término y que no se reputa bastante para satisfacer las demandas de la nación, con sus más esforzados servidores, el darles un poco de pan, más ó menos barato, y el prepararles una cama, donde puedan morir más ó menos atendidos.»

En una palabra; que *El Correo Militar* plantea de nuevo el problema del movimiento de las escuelas, llamando la atención sobre una situación que realmente merece ser mirada con un interés benévolo.

La cuestión está en la forma y en el modo de resolver el problema.

El mismo colega, en un seneo aparte, lamentándose de lo que se ha escrito, con ocasión del recibimiento al general López Domínguez, expresa la idea de que la política es la política del ejército, y en el fondo se duele de que los militares no vivan más apartados de las luchas de los partidos.

Para este apartamiento, en cuanto sea razonable y posible, realmente ha trabajado con bastante eficacia, la opinión ilustrada en estos últimos tiempos; siendo un progreso positivo que los hombres civiles sean ya los jefes de los partidos.

Ahora, sin embargo, buscando en la casa ajena un criterio distinto del que aplica en la suya, el Sr. Cánovas trabaja, por reunir en los partidos liberales la jefatura de los militares; sin duda con el piadoso y elevado fin de procurarles este inconveniente más; y de que levantándose hoy un general, por emulación mañana se presente otro ó otros, para todos juntos sumirnos de nuevo en el caudillaje, si desgraciadamente las circunstancias inclinarian las cosas por este camino.

### Constitucion de las diputaciones provinciales.

Director CORREO.

Logroño 6 (7 t).—Victoria completa en la diputación, triunfando constitucionales.—*Cejudo*.

Director CORREO.

Juén 6 (9 n.).—Cargos de la diputación, ganados todos por los constitucionales.—*Eduardo Sola*.

En Toledo, el gobernador interino, viéndose mal, procuró no reunir la diputación; pero hubo de hacerlo al fin ante la energía de los diputados; y entonces, echándose de picaro, hizo que los conservadores presentaran una proposición para que se felicitará a la Familia Real y al gobierno.

La mayoría constitucional desechó la proposición y presentó en el acto otra, que fué aprobada, para que el primer acto de la diputación constituida fuere felicitar a S. M. y á su real familia.

Posible es ahora, y allí se teme, que el gobernador y el Sr. Romero Robledo quieran deshacerse de una diputación que tiene independencia.

En Salamanca, según cartas que tenemos á la vista, viéndose perdido el gobernador, hizo se retiraran los conservadores, sin que por tanto pudiera constituirse la diputación.

Primeramente, según nos dicen, se votó el presidente, amigo del vizconde de la Revilla, que allí representa la tendencia Novalliches, y entonces, al seguir la votación de los vicepresidentes, fué cuando vino la furia, y así seguían ayer las cosas.

Los conservadores, que ahora apoyan la otra tendencia de D. Celedonio Mignel Gomez, por cierto relictados entre los republicanos, se han quedado en minoría; son, sin embargo, los que apoyan el gobierno, y de aquí lo ocurrido.

El gobernador de Zaragoza continúa asistiendo y tomando parte en las votaciones de la diputación.

En la última sesión de que dan cuenta los periódicos de Zaragoza hoy recibidos, el voto del gobernador salvó el acta del diputado por Tarazona, Sr. Ojeda, en cuya elección se cometieron bastantes abusos. El acta fué aprobada por 15 votos contra 14, después de larga discusión, siendo de notar que en los 15 votos están incluidos el del gobernador, que no debió votar; el del mismo interesado, Sr. Ojeda, y el del republicano Sr. Dulong, que ha sido ahora quien ha dado el triunfo á los conservadores.

Pero lo más censurable en esto ha sido que el gobernador, Sr. Solasio, ofreció denunciar á los tribunales los delitos electorales cometidos en Tarazona; y sin embargo votó en pró del acta y trabajó con todas sus fuerzas por sacarla á flote.

Con este motivo, dice *La Derecha* de Zaragoza que el gobernador ha incurrido en responsabilidad criminal, por no haber denunciado los delitos electorales cometidos en el distrito de Tarazona Borja, cuando al poco de cometerse tuvo conocimiento de ellos.

Estas son las referencias de los periódicos de Zaragoza, que vemos confirmadas en una carta recibida de nuestro corresponsal, en la que además se dice lo siguiente:

«Aprobadas las actas levas, se ha dado cuenta de la del diputado fusionista Sr. Zabal, declarada grave por la comisión.

El señor gobernador, al llegar á este punto, pretende se constituya la diputación, procediendo á la elección de presidente y demás cargos de la corporación municipal.

Más los diputados de la oposición republicana, Sres. García Gil y Sancho Gil, presentan á la mesa una proposición de censura á la comisión de actas.

El señor gobernador se niega rotundamente á dar cuenta de tal proposición, y con este motivo se sostiene un interesante y enérgico diálogo entre la autoridad civil y los mencionados diputados que, considerándose lastimados en su derecho, se retiran del salón declarando no volverían á ocupar su puesto hasta que el señor gobernador deje la presidencia.

Las demás oposiciones se alhieran á la conducta de sus compañeros y se retiraron también.

Constituidos en minoría los ministeriales, y por consiguiente, en la imposibilidad legal de proceder á la constitución de la diputación provincial, se acordó la celebración de sesión secreta, que, después de mil cabildos, termina á las siete, en que se abre de nuevo la sesión pública, para declarar el señor presidente terminada la sesión, en virtud de haber trascendido las horas de reglamento.

Con tal procedimiento se aplaza el conflicto hasta mañana, en que deberá reanudarse la sesión, de la que dará cuenta en otra carta.—T. P.

Cáceres 5 de Noviembre.

Amigo mío: Esta diputación se compone de 28 vocales, 15 liberales de diversos matices, y 13 conservadores. Los liberales están unidos, acordando votar juntos la mesa.

Así las cosas, el primer día de reunión dejaron concurrir tres liberales, por creer que la comisión de actas no la formarían más que diputados antiguos, como prescribe el reglamento de la corporación; pero los conservadores entonces nombraron una comisión, compuesta exclusivamente de diputados electos, aunque es de esperar que sus dictámenes no prevalecerán, por estar en minoría.

La ley determina, además, que presida las primeras reuniones el diputado de más edad, y así sucedió con la primera, pero en la de ayer se presentó el gobernador y tomó la presidencia faltándole á la ley, pues si bien los gobernadores pueden presidir, lo hacen después de constituidas las corporaciones; principio introducido en la ley para salvar la sinceridad electoral y la libertad de constitución de las diputaciones.

Vulnerada, pues, la ley en esto, créese aquí que el gobernador ejemplará otras violencias para ver si los cargos que hay que elegir los saca para sus amigos, si bien estos atacan al gobernador por tibio y melancólico.

Así están las cosas cuando le escribo, y no sé lo que va á pasar aquí, pues los diputados liberales, á pesar de los recados y atenciones y de los comisionados á sus pueblos con 40 rs. de dietas, se mantienen firmes.

Ha llegado el diputado á Cortes D. Pio Aice, para ayudar á los conservadores. Le avisaré lo que pase.—T.

En la diputación de Valladolid han triunfado las oposiciones, resultando elegido presidente D. Luis Alonso, diputado liberal.

Los diputados conservadores, que son muy pocos, no han tomado parte, retirándose de la sesión al comenzarse á votar.

En Barcelona deben andar muy encuendadas las pasiones, porque un periódico de aquella capital, desgraciadamente dar cuenta de la sesión celebrada el día 4, por la noche, donde el debate fué muy vivo, dice lo siguiente:

«Añoche, al terminar la sesión de la diputación provincial, se produjo una escena algo vehemente en la plaza de San Jaime, interviniendo en ella dos personas y sonando un fuerte bufetón.»

En Huesca se ha venido también aplazando la constitución de la diputación, para deshacer la armonía de las oposiciones; pero al fin estas artes no han valido, porque en carta que hoy hemos recibido se nos dice que en la noche del 5, ya tarde, se constituyó la corporación, nombrándose presidente al Sr. Loscertales, y vicepresidente al Sr. Lasierra, ambos constitucionales; los secretarios, uno es un posibilista, y otro un conservador.

El primer turno de la comisión provincial lo componen los Sres. Vilar, vicepresidente, y Rispa y Camo, los dos primeros constitucionales, y el tercero posibilista.

### La última reunión de la izquierda.

Para oír las impresiones del viaje, se reunieron anoche los izquierdistas de Madrid en su círculo, que estaba iluminado con gas.

De la reunión, el periódico que trae más extensos detalles; mejor dicho, el periódico que, á través taquígraficamente, es *La Correspondencia*, diario oficioso que viene siguiendo con cuidado y benevolencia todos los pasos de la izquierda.

El Sr. Dávila abrió la sesión con un viva á la izquierda, y además, de otras cosas, dijo que su partido, organizado, disciplinado y unido, es el dueño y soberano absoluto de las ocho provincias andaluzas, y si hubiera duda, la resolverán y harán desaparecer los 250 comensales que en Marmolejo han aclamado la Constitución del 69. No hay necesidad de recordar que el Sr. Dávila es andalaz y mañaño.

El Sr. Linares Rivas no habló de la Constitución de 1869. Se limitó á decir que había emprendido

el viaje con desconfianza, por el desamor de los pueblos á la política, pero que se desengañó, viendo que los nombres de patria, libertad y monarquía, eran bien acogidos; en lo cual, no vemos la congruencia del argumento; añadió que la juventud era izquierdista, que las provincias quieren la libertad, la democracia y la monarquía, con sus respectivos atributos y esencias, y sentenciando que sus principios son de orden y de legalidad, llevó su hipérbolo hasta el extremo de llamar insigne á Balaguer.

El general López Domínguez no habló de proclamar la Constitución de 1869, como el Sr. Dávila; más práctico y más cauto, dijo que el propósito del partido era el de reformar la Constitución en el sentido tantas veces indicado y por los procedimientos de orden, sin Cortes Constituyentes y sin peligros ni amenazas; y entonces vimos en los hombres que llegaban de todas partes ardientes deseos de que se cumplieran nuestros deseos de reformas políticas, pidiéndonos á la vez que inmediatamente de hecho y cumplido esto, se llevase á la administración todos los principios de reformas que los pueblos necesitan y exigen.

En esto último hay que reconocer que quien tal dijo, tenía buen sentido, pues aquí está lo que el país quiere, y no reformas constitucionales.

El general López Domínguez, sin duda teniendo presente lo que se ha dicho por otros grupos y hombres de la izquierda monárquica, replicó que como no reconocía á nadie por pontífice máximo, encargado de extender bulas ó patentes de democracia, desafiámos con la frente alta á esos pontífices (alusión á los Sres. Martos y Moret), diciéndoles que somos más democratas que ellos, y que si así no lo creen, nos lo prueben concediendo más derechos que nosotros; y en fin, que dejen de fijarse en las personas y en sus condiciones, y manifiesten definitivamente y terminantemente si son ó no son democratas, y si los principios que sostienen han de consignarse en la Constitución ó los basta con establecerlos en leyes ordinarias. (Muy bien, grandes aplausos.)

(El Sr. Rojo Arias: Siga Vd. enfadado, mi general.)

El general López Domínguez manifestó también que no era exacto el apoyo de los conservadores á la izquierda, y que los izquierdistas, al par que combaten á los conservadores, defienden sus ideas, y que cuando sea oportuno se llegará á donde deba llegarse, teniendo en el interin la abnegación de esperar.

Luego se quejó de las inexactitudes de un corresponsal de periódico, asunto, á la verdad, niendo; dijo que deseaba los prestigios de la Monarquía al fado de los derechos del pueblo, y concluyó con este párrafo:

«Tenad fe en vuestros principios, y no olvideis que sobre todo está el interés de la patria, de la libertad y de la democracia; respetad la jefatura del duque de la Torre, y que sea la izquierda el sosten de la patria, de la Monarquía y de la libertad.»

El Sr. Montero Ríos, después de las felicitaciones de rubrica, dijo, entre otras cosas, que hacia falta, ante todo, un gobierno honrado que se compungiera de las personas más dignas, de las que atiendan sobre todo al interés nacional, no á satisfacer el apetito inmoral de apetitos propios.

Estos le dijo lo expuso el Sr. Montero Ríos con ingenuidad, pero quizá alguien lo podría tomar como una pulla.

Pero ahora entre lo importante, lo político y lo intencionado, en el discurso del Sr. Montero Ríos que dije:

«Como democratas, somos el partido más avanzado dentro de la Monarquía, no un partido intermedio; somos un partido democrata y por consiguiente liberal. A nuestra derecha pueden organizarse cuantos partidos quieran; á nuestra izquierda ninguno; nosotros no podemos ni queremos vivir más que de la vida de la democracia (aplausos), y como creemos que se pueden aplicar estos principios sin peligro de la paz pública ni de las instituciones, cuya repulsa salvamos, por esto somos también un partido monárquico. (Muy bien.)

Si creyéramos que existían incompatibilidades entre el pueblo y la Monarquía, nosotros diríamos primero el pueblo, la conciencia y la libertad (atronadores aplausos, bravos y bisas al Sr. Montero Ríos); pero como creemos que no hay esa incompatibilidad y creemos que pueden coexistir los principios de la democracia, y los atributos de la Monarquía, por eso decimos primero viva la democracia, y porque decimos viva la democracia, decimos también viva la Monarquía.»

Después de esto, dijo el Sr. Montero Ríos que era necesario que se sepa también que la izquierda cuando vaya al poder no va á extirpar á sus adversarios, como los demás partidos españoles; frase que nos parece un tanto indiscreta, pues á los izquierdistas en la oposición no se les ha tratado como supone el Sr. Montero Ríos. Esto, de decir, lo con alguna verdad, podrían decirlo en esta etapa los fusionistas, únicos que aguantan los palas.

Pero sigamos nuestra historia; esto es, veamos cómo concluye su discurso el Sr. Montero Ríos:

«Yo os digo: la izquierda ha de ser tal como dice su programa, ó no será. Y entienda que esto no envuelve intención de molestar á nadie.

Nosotros seguimos nuestro camino, como ha dicho el general López Domínguez, y no nos detenemos á combatir personalidades que entregamos á la justicia del país. (Muy bien.)

Acordémosnos siempre y ante todo de no abandonar jamás los principios de la revolución del 69, que vencieron en esa hermosa sierra que nuestros amigos acaban de visitar. (Prolongados aplausos.)

Como nuestros lectores observarán, el tono de este discurso y sus mismas afirmaciones, están á mucha distancia de lo que han dicho en Andalucía, y anoche también indicaron en el círculo, los Sres. López Domínguez y Linares Rivas.

Estos últimos señores quieren, en suma, ingerir en la Constitución del 76, por Cortes ordinarias y con el menor ruido posible, algunos principios de la Constitución de 1869, los derechos individuales, en una palabra; pero el Sr. Montero Ríos quiere mucho más, y por eso recordó el programa, é insinuó que no modificaria la última circular, y como en la última circular, en que se afirma la sujeción de la soberanía nacional, expresada por el sufragio universal, de aquí que sean incompatibles estos puntos de vista de los oradores referidos.

No hay más sino recordar lo que se decía en la última circular de la izquierda, inspirada por el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Balaguer habló también, ya que estaba en el local, para decir que en la Monarquía de don Alfonso XII no caben más que dos partidos, el conservador y la izquierda, porque solo estos representan algo, tienen un programa y principios fijos; y esto lo he advertido en las provincias gallegas este verano y en las catalanas ahora; y después de decir esto de sus amigos y de los conservadores que le llevaron nada menos que á la Academia de la Lengua, se quedó tan fresco el Sr. Balaguer.

Pero como el Sr. Balaguer, al fin y al cabo, dijo que la izquierda era el partido más liberal, por no quedarse corto, el Sr. Becerra añadió: «nosotros somos el partido más liberal de España, dentro y fuera de la Monarquía, porque profesamos ante todo la soberanía nacional, amparo de los derechos del individuo, como estos son el sosten de aquella.»

Estos son los rasgos más importantes de la reunión de anoche; siendo de notar, en cuanto á la doctrina, que no encajan las ideas de los señores Montero Ríos y Becerra, con los deseos de los Sres. López Domínguez y Linares Rivas; y en cuanto á la conducta, hay que notar una vez más, que así en el Parlamento como fuera del Parlamento, preocupados en temas retóricos y reformistas, los izquierdistas obran por completo la política y la administración de los conservadores, que ya merece, después de diez meses de vida y de tantos errores, algunas censuras.

En los países verdaderamente parlamentarios y adelantados, cuando los jefes de los partidos hablan á sus parroquias, si son ministeriales, analizan y censuran los procedimientos de las oposiciones, y si son opositoristas, examinan y combaten los actos del poder.

Pero aquí por lo visto lo entendemos de otro modo.

### Resoluciones oficiales.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes:

**De Marina.**—Concediendo el pase á la situación de reserva al brigadier de infantería de marina don Pedro de Duñas, y promoviendo al empleo de auditor general del cuerpo jurídico de la Armada al auditor del mismo D. Enrique Codina y Borrás.

**De Ultramar.**—Decidiendo á favor de la administración una competencia con los tribunales ordinarios.

**De Gracia y Justicia.**—Disponiendo que D. José Sabas Izaguirre é Iñurre puebla tomar parte en los ejercicios á judicatura, siempre que cumpla ó haya cumplido la edad de veintitres años, exigida por el reglamento, el día que sea llamado á practicar el primer ejercicio, según el orden anualístico del sorteo.

**De Fomento.**—Adjudicando la concesión del tranvía de circunvalación de la ciudad de Valencia á favor de D. Juan Navarro Rebarter, y á D. Juan Bautista Antunez la concesión del tranvía con motor animal desde la ciudad de Las Palmas, en la Gran Canaria, al puerto de la Luz.

Anunciando á oposición las cátedras de Derecho político y administrativo, vacante en la Universidad de Valladolid; la de Derecho civil, en la de Granada; la de Derecho mercantil, en las Universidades de Madrid, Salamanca y Zaragoza, y la de Derecho internacional, en las de Granada, Santiago y Sevilla.

También se promoverá por concurso en turno de auxiliares y supernumerarios, la cátedra de Elementos de derecho natural, vacante en esta corte, y por traslación la de Derecho político y administrativo, vacante en las Universidades de Oviedo, Salamanca, Sevilla, Valencia y Zaragoza, y la de Derecho mercantil, vacante en las Universidades de Oviedo, Santiago y Valencia.

### Teatros.

**REAL.**—*Rigoletto*, inspirada partitura del maestro Verdi, puesta anoche en escena en el régio coliseo, proporcionó, como siempre, al Sr. Massini un triunfo ruidoso.

El aspecto de la sala era anoche más animado que en días anteriores; poco á poco el público vuelve á oír lo que le agrada, y si la empresa, por su parte, sabe excitar el deseo y halagar el gusto de aquel, en breve el teatro Real será lo que ha sido siempre: el centro de reunión de la aristocracia de la sangre, del talento, del dinero y de los amantes de la música.

Lo mismo la balada del primer acto, que Massini tuvo que repetir entre grandes aplausos, que el andante del dúo del segundo acto, dicho por el distinguido artista con pasión y sentimiento, fueron escuchados por el público con delirio; pero donde Massini arrebató, como siempre, á la concurrencia, fué en la canción *la donna è móvile*, que tuvo que repetir cuatro veces.

La señorita Fons, que posee una bonita voz y excelente escuela de canto, y á quien el público ha aplaudido en la temporada pasada en *El barbero de Sevilla*, se presentó anoche por primera vez en la parte de Gilda.

No hay motivo para censurar á la señorita Fons, ni mucho menos; porque si bien es cierto que dadas sus facultades hubiera podido exigirsele más, hay que tener en cuenta que la emoción natural de que se hallaba poseída, y que todo el mundo pudo advertir, apagó el brillo de aquellas, que estamos seguros ha de lucir en sucesivas representaciones. La señora Mariani, que hizo una *Magdalena* quizá demasiado bella (asi lo dice *La Correspondencia*), estuvo bastante bien en su corto papel.

Los Sres. Battistini y Polvori, nada más que regular. Los coros, muy bien; y la orquesta, admirablemente llevada por el maestro director Sr. Pomé. La Familia Real asistió desde el principio.

**VARIEDADES.**—A pesar de lo mucho que en el teatro se ha abusado ya de la política y del toro, el juguete cómico estrenado ayer con el título *Los matadores* se oyó con gusto y se aplaudió mucho, porque está escrito con talento. Las acciones políticas tienen gracia, algunas son muy intenciona-

das y oportunas, y el dialogo está versificado con gran soltura.

El final del acto en que un batallón de chicos sale formando entre todos un letrero que dice *Mémos toros y más escuelas*, está traído con ingenio.

De la partitura se repitieron algunos números y se aplaudió mucho un notable romance, bien dicho por Carceller. Todos los demás artistas, y especialmente Vallés, que caracterizó el personaje de un modo digno de elogio, fueron muy aplaudidos.

Contribuyó al éxito de la obra lo bien que ha sido puesta en escena. La decoración de Bussato gustó mucho, y en los trajes se ha desplegado gran lujo.

Llamados los autores con insistencia, resultaron ser, del libro, Perillan y Jakson, y de la música, el maestro Rubio, que se presentaron varias veces en el palco escénico al final de la obra entre grandes aplausos.

Los matadores durarán seguramente mucho tiempo en el cartel.

**APOLO.**—Continúan representándose con mucho éxito las preciosas zarzuelas *El Grumete* y *Llamada y tropa*, causando esta última, sobre todo, las delicias del numeroso público que acude á aquel teatro, así por lo chispeante de la obra, como por la acertada interpretación que alcanza.

Las señoras Nadal, Baeza y Torres, y los señores Berges, Sigler y Subirá fueron muy aplaudidos, y especialmente el tenor cómico Sr. Constanti.

Todos fueron llamados repetidas veces al palco escénico.

Esta noche dará en la Zarzuela Mme. Judic, que á las cinco regresó de Portugal, su anunciada función á beneficio de los pobres de Madrid, representando *Mam'Zelle Nitouche* y el apropósito *Ya no hay Pirineos*.

La distinguida actriz saldrá mañana por la tarde con dirección á París.

### AL MENUDEO.

#### La guerra franco-china.

**París 7.**—No resulta cierta la noticia dada por algunos periódicos ingleses acerca de la existencia de negociaciones para poner término al conflicto franco-chino mediante el pago á Francia de una indemnización de guerra superior á la que reclamó antes del rompimiento de las hostilidades.—*Fabra.*

En una carta que el Sr. Cotarelo publica en *El Correo Militar*, se hacen varios reparos á los planes del general Salamanca, que en principio aplaude, sin embargo. Teme que, con la excepción del pan, los otros artículos han de tener frecuentes alteraciones en los precios, y piensa que se procede con alguna precipitación.

«La administración alemana—añade—que en nada se parece á la nuestra, no ha querido ir tan lejos, pues yo sé que me suministrarán á título reintegrable ó de pago á mano, que las de pan á la mujer é hijos de los militares ausentes, á razón de 12 kilogramos mensuales á la primera y seis para cada menor de catorce años».

El Sr. Cotarelo dice después de esto, que las viudas y huérfanos de militares debían disfrutar de las ventajas de las medidas del general Salamanca.

Al recoger todas estas ideas *El Correo Militar*, es decir, al recoger los reparos, los tacha de escocivamente pesimistas, y dice que aunque hay dificultades, se vencerán en beneficio de todas las clases del ejército.

Se nos ruega la inserción de las siguientes preguntas:

«¿Es cierto que por el jurado de la Exposición de Minería, en virtud del art. 29 del reglamento aprobado por su majestad en 30 de Agosto de 1883, siendo ministro de Fomento D. German Gamazo, se hizo una propuesta para premiar con distinciones honoríficas á varios señores que cooperaron muy eficazmente al éxito de aquella, y de la cual se ocupó la prensa citando á algunos de los agraciados?»

«¿Lo es también que habiéndose omitido en ella á otros señores, extranjeros algunos, á quien por igual razón se consideró dignos de la misma recompensa, se formuló por el digno señor presidente de la comisión organizadora otra propuesta?»

«¿Es exacto que por el ministerio de Fomento se pasaron ambas al de Estado para que se concediesen?»

«¿Se podrá saber por qué no se han concedido hasta la fecha más que las de los Sres. Alba Salcedo y Vicuña (D. Gumersindo), ambos de la comunion del señor ministro de Estado? ¿Es que á los demás señores no se les ha considerado por el ministerio de Estado dignos de tales recompensas, colocándose así en peor condicion que á los señores citados y que á todos los demás que en número de más de 200 fueron agraciados con medallas de cooperación?»

#### Higiene de la semana.

La nota dominante en estos días respecto del tiempo, es su humedad y los primeros frios.

El consejo principal debe ser, por lo tanto, el de que se cuide mucho de no conservar las ropas mojadas sobre el cuerpo, y particularmente el calzado, y procurarse aumento en el abrigo tanto para salir á la calle como en la casa y la cama.

Los aficionados á las bebidas alcohólicas pueden hacer uso de ellas en las comidas, pero disminuir y aun suprimir su uso por las mañanas en ayunas si no quieren ser víctimas de las inflamaciones y catarras del estómago.—(De *La Higiene*.)

D. Antonio Fernandez Jimenez ha sido nombrado alcalde de Colmenar (Málaga).

Pasado mañana á las ocho de la misma empezará el reparto á domicilio del pan á las clases militares, sin que por esto se altere el servicio de las expedientarias.

Se ha inaugurado el cable telegráfico que pone en comunicacion la isla de Lanzarote con la de Gran Canaria y la Península.

Ha sido condenado á doce años y un día de reclusion Sebastian Gisbert, autor del homicidio cometido hace algun tiempo en la calle de Ercilla, y á cinco meses de arresto la mujer Antonia Lopez, que acompañaba al muerto en el momento del crimen.

Los sentenciados han presentado recurso de casacion.

Para evacuar una consulta que les ha sido hecha sobre los inconvenientes que en el servicio ofrece la ley del registro civil, se reunieron ayer los jueces municipales de esta corte, bajo la presidencia del juez decano, Sr. Ruiz Hita. La consulta, una vez formulada, será elevada á la direccion de los Registros, que planteará seguramente las reformas reglamentarias que crea oportunas.

**Aplazamiento de la Conferencia.**  
**Berlin 6.**—El periódico *Tagblatt* anuncia hoy que á consecuencia de dificultades que han surgido nuevamente la Conferencia de Berlin ha sido aplazada para el 20 del actual.

Añado que Enrique Stanley, uno de los fundadores de la Sociedad internacional del Congo, es esperado en Ber-

lin, y que en breve será recibido por el príncipe de Bismarck para celebrar una conferencia con éste.

A pesar de lo que afirma el *Tagblatt*, no hay noticia alguna oficial que confirme el aplazamiento de la Conferencia.—*Fabra.*

#### El vapor Bazan.

El vapor de guerra *Bazan*, de unyo naufragio en las costas de Cuba, dan cuenta varios periódicos, fué adquirido en Marzo de 1873 en los Estados Unidos por la suma de 1.240.920 pesetas, tenia un andar de 10 millas, 50 metros de eslora, 7'50 de puntal y 4'70 de manga; su calado medio era de 3'30 metros, y su desplazamiento, de 757 toneladas. Estaba armado con dos cañones y era su comandante el capitán de fragata D. Manuel Villalon y Villalón.

Han sido nombrados vocales de la junta auxiliar de Beneficencia provincial de Málaga las señoras marquesa de la Panisga, doña Elisa Rein de Nogel, doña María Chaix de Gomez, doña Victoria Duarte de Heredia, doña Enriqueta Afronta de Scholtz, doña María Heredia de Heredia y doña Josefa Castañeda.

#### Un banquete.

Para celebrar el primer aniversario de su fundacion, la empresa de *El Cosmos editorial* reunió anoche en familiar banquete, servido por el café Inglés, un centenar de periodistas y literatos. Presidió D. Héctor Varela, pero á los postres llegó el Sr. Campoamor y aquel le cedió su puesto entre los aplausos de los invitados.

De los brindis, que fueron muchos y buenos, sobresalieron los de los Sres. Campoamor, Varela, Balbin de Unquera, doctor Castro, Pando y Valle Ruiz Avila, recién salido de la Cárcel Modelo y el del representante de *El Cosmos*, Sr. Bala, dirigidos todos á desear que cada día sean más íntimas las relaciones entre América y España y al fomento de las letras y las artes españolas.

*El Cosmos*, galante siempre, obsequió á los comensales con ejemplares lujosamente encuadernados de la novela del Sr. La Cerda, *El gran problema*.

Hoy se efectuará en Zamora el matrimonio del Sr. Bala, gerente de *El Cosmos editorial*, con una bella señorita de aquella poblacion.

El gobernador de Tarragona ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico *El Sufragio* por un sueldo de dicho periódico, en el que aquella autoridad encuentra, entre otras cosas, una falta de respeto á su persona.

**Argel 6.**—Ayer ocurrió una defuncion del cólera en Orán.

**Nantes 6.**—Durante las últimas veinticuatro horas han muerto cinco personas atacadas del cólera en esta ciudad.—*Fabra.*

#### Los nuevos uniformes.

El ministro de la Guerra presentó ayer á S. M. el modelo que ha de servir definitivamente de uniforme en el arma de infantería.

Parece que resultante queda la levita para gala, y que para diario se adopta una guerrera sencilla con una fila de botones y golpes de color en el cuello, sobre los que irán colocados el número del cuerpo ó emblema del instituto, pues se cree que esta prenda se hará extensiva á todo el ejército.

Los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla negaban anoche la noticia circulada referente á la estancia del jefe de los demócratas—progresistas en Lisboa.

#### Un ministro muerto.

**Londres 6.**—El ministro de Correos, Sr. Favocett, ha fallecido hoy.—*Fabra.*

#### Obligaciones de Osuna.

El comité de obligaciones del empréstito de la casa ducal de Osuna ha acordado acudir á los tribunales contra el primitivo apoderamiento de la casa ducal y los administradores del establecimiento, en cuyo nombre firmaron la escritura de 1881.

Hoy se habrá otorgado la escritura de poder, merced á la cual se ha de llevar el asunto á los tribunales.

Este asunto empieza á ocupar bastante la atencion de los hombres de negocios, y en los mismos círculos sociales se habla á veces de ello.

#### Círculo Aragonés.

Anoche tuvo lugar la anunciada conferencia á cargo de D. Vicente de la Fuente en un discurso lleno de interés por la abundancia de citas históricas y de reflexiones críticas; desarrolló el tema *Verdad en la Historia*, demostrando que si ningún pueblo puede hacer descender sus timbres de gloria en fábulas ó hechos inverosímiles, ménos hacen falta estos recursos á los que como Aragon tienen sobrados títulos para su justificada grandeza.

El Sr. Lafuente fué muy aplaudido.

#### Elecciones en los Estados Unidos.

**Nueva-York 6.**—Las últimas noticias referentes á elecciones, continúan siendo favorables á Cleveland.

**Londres 7.**—Los despachos de Nueva-York que se han estado recibiendo durante la última noche, convienen en que es casi seguro el triunfo de los candidatos demócratas, Cleveland para presidente, y Hendricks para vicepresidente de la república, aunque por una mayoría insignificante.

**Nueva-York 7.**—La eleccion del candidato demócrata Cleveland se considera asegurada; pero los periódicos republicanos insisten tambien hoy en que su partido tiene mayoría de compromisarios.

Hoy se celebrará un gran meeting en Nueva-York, con objeto de pedir la publicacion de los resultados exactos de las elecciones.

**Londres 7.**—El *Times* en su edicion de esta mañana dice que Blaine, el candidato republicano á la presidencia de los Estados Unidos, se encuentra enfermo á consecuencia de un constipado que ha degenerado en grave dolencia.—*Fabra.*

#### Instituto Balaguer.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy respetable señor mio: En estas expediciones rápidas que llevan á cabo de vez en cuando los periodistas, con objeto de asistir á tal ó cual inauguracion, suelen fraguarse planes que luego no se realizan. Así, por ejemplo, nosotros teníamos pensado escribir detenidamente en Barcelona, recordando de paso lo ocurrido en Villanueva, las fabricas allí visitadas, algunas tan notables como las de los Sres. Ferrer y Vidal y Samá; decir algo del baulo con que terminó la fiesta de la inauguracion del Museo Balaguer, y últimamente, describir á grandes rasgos este Museo, que honraria una capital de primer orden; tan lindo es y tantas cosas notables encierra.

Pero en Barcelona se nos invitó á tomar un lunche en el magnífico vapor *Isla de Luzon*, después nos llevaron á visitar un gimnasio, que de seguro no tiene rival en Europa; después, un establecimiento hidroterápico del Sr. Castellarnau, que reúne todos los adelantos modernos; después nos cogió por

su cuenta el simpático alcalde de Gracia, que es tan simpático como fusionista; después, qué sé yo, teatros, almuerzos, visitas, en suma, todo lo necesario y aun más de lo necesario para hacer faltar á un corresponsal á su obligacion.

No diré que lo expuesto sea escusa aceptable, pero aseguro desde luego que hubiera sido imperdonable descortesía no aceptar los obsequios, verdaderamente abrumadores de un alcalde como el de Gracia, de un médico como el Sr. Castillo y de un periodista como el corresponsal de *La Correspondencia*, Sr. Illescas. Dicho esto, y después de mostrarnos agradecidos, cual corresponde á las almas bien nacidas, dos palabras no más acerca del Museo de Villanueva. Procuraré que la carta la lleven á la mano para no exponerme, quedándome como me quedo en Barcelona, á las jugarretas frecuentes de la administracion de Correos.

El Museo Balaguer es un edificio de regulares proporciones; ni tan grande que por su magnitud pueda competir con los nacionales, ni tan pequeño que colocado en la corte, hiciera un mal papel. Como obra de un particular, es verdaderamente admirable. Su estilo es egipcio. El Sr. Sugranyes, el señor Mirabet y el Sr. Granel, merecen sinceros elogios. Las composiciones esgrafiadas que adornan las paredes exteriores del edificio; la decoracion de los salones anejos al Museo; las de los frisos, galería y cielo de la cúpula; los medallones colocados en el vestíbulo; la sala de sesiones para la junta, verdaderamente lujosa y con un sabor de antigüedad que encanta; todo esto y mucho más que se podría decir si las premuras del tiempo y las exigencias de un periódico lo consintieran, todo esto honra á los artistas ya citados y á los señores Monserrat, Llaverrías, Pascual, Vinals, Bertran, Oñart, etc., que han tomado parte en tan hermosa obra.

El industrial Sr. Sert, ha contribuido poderosamente á ella prestándose generosamente á fabricar las alfombras y tapices necesarios y adecuados á la decoracion del edificio.

El Sr. Balaguer ha llevado al Museo de Villanueva toda su fortuna, sus ahorros, sus libros, sus cuadros, sus objetos de arte, yendo, además, en peregrinacion por esas provincias en busca de objetos con que enriquecer tan grandiosa obra. Invertidos lleva en ella cuarenta mil duros próximamente para sufragar los gastos de construccion y decorado.

Se explica muy bien teniendo en cuenta lo expuesto, que en Villanueva goce de grandes simpatías su representante en Cortes. Gracias á él, posee la floreciente villa un monumento que envidiarán muchísimas capitales de provincia. La biblioteca contiene 22.000 volúmenes, regalados en su mayor parte, por el Sr. Balaguer. Hay allí obras de literatura, de historia, de geografía, de filosofía, obras selectas de la antigüedad griega y latina, obras clásicas de nuestra literatura castellana, obras pertenecientes á las literaturas regionales, obras de los más conocidos autores extranjeros, en suma, cuanto puede necesitar una bien provista biblioteca; y cuanto pueden exigir los que busquen y deseen conocer los adelantos del cerebro humano en todas sus manifestaciones.

La parte que pudiéramos llamar Museo, es admirable, si se tiene en cuenta que es para una poblacion de segundo ó tercer orden. Cuadros notables de celebrísimos maestros, como Alonso del Arco, Cordones, Carreño de Miranda, Escalante, Frias, el Greco, Zurbarán, Mayno, Morales, Jordana, Watteau, Giordano, Souterman, Viladomas y tantos otros; cuadros de autores modernos, como Masriera, Benavent, Hidalgo, Laredo, Llovera, Vayreda y tantos otros; cuadros chinos, japoneses; grabados de Dürero, Van-Egel, Rembrandt y Goya; reproducciones de Laurent y Gampil; esculpturas firmadas por Nicoli, Valmitjana y Carbonell; vaciados importantes, riquísimos ejemplares de artes suntuarias antiguas, como mesas, arquetas, bargeños, espejos, cornucopias, bandejas romáicas, taburetes, pilas; artes suntuarias modernas, numerosas colecciones de objetos de cerámica y cristalería, preciosos trajes y joyas y armas de distintos países y correspondientes á diversos tiempos; valiosas colecciones de monedas y varios objetos que pudiéramos llamar arqueológicos.

Hay además medallas conmemorativas de fechas y sucesos célebres, dedicadas á solemnidades, ya religiosas, ya patrióticas, y, finalmente, multitud de objetos curiosos pertenecientes á la época contemporánea y á personajes que han figurado ó figuran en ella, habiendo alcanzado notoriedad, bien por su saber, por su posición política, por su valor militar ó por cualquier otro medio de los que tienen los hombres á su alcance para hacerse célebres.

Todo esto, expuesto con orden y método, tal como se halla establecido en el Museo, resulta curioso; pero yo, con las prisas, las distracciones, las amabilidades de las personas que nos han abrumado á obsequios, he tenido que hilvanar corriendo una carta, demasiado larga para lo que dice y muy corta para dar idea breve de lo que es el Museo de Villanueva.

Bien puede ésta agradecer á su diputado un rasgo de desprendimiento jamás bastante alabado, y origen y ocasion además de nuevas dádivas que ya se anuncian y que contribuirán á enriquecer y engrandecer el Museo.

Aquí termino. La prensa de Madrid, muy agradecida y muy obsequiada por los señores de Villanueva, especialmente por el alcalde y Sres. Méala y Balaguer; por los señores de Barcelona, Vidal y Valenciano, Palau y Coroleu; por el alcalde de Gracia y su dignísimo secretario; por el jóven y notable médico Sr. Castillo, y por el secretario de la compañía Transatlántica, cuyo nombre siento no recordar; me no continúo citando nombres; pero así á los citados como á los involuntariamente omitidos, damos las gracias más cordiales, y termino la carta por no hacer la postdata interminable.

De Vd. afectísimo amigo Q. B. S. M.—*El corresponsal.*

#### Inundaciones.

En Benalmadena (Málaga) se ha desbordado la cañada del Cerrillo, penetrando las aguas en el pueblo y anegando muchas casas, hasta un metro de altura.

La fuerza de la Guardia civil practicó los trabajos de salvamento, librando del peligro á los moradores de las casas inundadas, muchas de las cuales se han hundido.

Los daños producidos por la inundacion son bastante considerables.

#### Noticias de esta tarde.

Dijeron de Elche que, á consecuencia de cinco días seguidos de lluvia, se han hundido 12 casas en el llano.

El Vinalopó ha tenido dos fuertes avenidas; no han ocurrido, desgracias personales. Las pérdidas en el campo son inmensas.

—En Orihuela desciende el Segura lentamente, habiendo bajado el nivel de las aguas 40 centímetros; se destruyeron los muros de contencion para facilitar el desagüe, y se limpia el fango acumulado en las calles inundadas.

Solo por dos portillos sale alguna agua á la huerta, y algunos obreros se ocupan en taparlos.

No hay noticias de desgracias personales. Se han hundido dos casas y muchos terrados. El día de hoy despejado completamente.

—En Carcagente se inició ayer tarde el descenso de las aguas, que bajaron un metro dentro de la poblacion.

—En Gandesa se ha conseguido que las aguas vayan al mar, disminuyendo de esta manera el peligro.

De Tabernas de Valdigna se han enviado viveros á Carcagente, y de Gandia ha salido esta madrugada el alcalde con raciones para el mismo punto.

El gobernador de la provincia se ha trasladado de Algeciras á Benifayó para recoger viveros, regresando con gran exposicion por hallarse inundada la vía férrea; dichos viveros van destinados á Alceira, á cuya estacion llegó esta mañana aquella autoridad, dirigiéndose en una lancha á la poblacion, rodeada todavía por la desbordada corriente del Júcar.

El jefe de la estacion de Hospitalet (Valencia) participa que aunque la vía se halla cubierta por las aguas en una extension de ocho metros, se ha arreglado en lo posible para dar paso á los trenes números 54 y 55 detenidos ayer.

—En Murcia, la situacion de la Huerta es muy afectiva á causa de la inundacion.

—Comunican de Alicante que en Muro se han desplomado varias casas, y que desbordados los barrancos de Agres, Juana y otros, las aguas se han llevado varios puentes y edificios. No hay desgracias personales.

—A las tres de la tarde telegrafian de Valencia que el gobernador se encuentra ya en Alceira, y que las lanchas y demás auxilios enviados á aquel punto, no son ya necesarios, por el gran descenso de las aguas.

### EDICION DE LA NOCHE.

*El Demócrata* de Almería ha sido multado en 500 pesetas por un sueldo referente á la diputacion y al gobernador de la provincia.

Decíase ayer que es probable que el general Weyer vuelva á encargarse de la capitania general de Baleares.

El general Weyer sabido es que estaba indicado para Canarias.

La reunion de castellanos iniciada por el señor Moyano, se verificará mañana por la tarde en el Congreso.

Anoche se habló con cierta insistencia del próximo regreso á la Península del general Jovellar, y aunque los ministeriales lo niegan, es casi seguro que le reemplazará el general Quesada, como nosotros venimos diciendo.

Acordado el nombramiento del Sr. Casá para secretario del gobierno general de Cuba, háblase ahora de esta combinacion de gobernadores.

Para el gobierno civil de Guipúzcoa será nombrado el Sr. Aguirre de Tejada, que es gobernador de Lugo; para Lugo el Sr. Melgar, que lo es de Guadalupe, y para Guadalupe, el Sr. Nido.

Varios periódicos se fijan en el hecho de que, ignorando estuviere desde por la mañana en Madrid el duque de la Torre, propusiera anoche el señor Becerra que se le mandase un telegrama á Marmolejo.

**Roma 6.**—Por disposicion de este gobierno, los buques que hayan salido del puerto de Marsella desde el día 2 de este mes, con patente limpia y sin novedad en la travesía, serán recibidos á libre plática previa visita médica, en el continente italiano.—*Mendez Vigo.*

Ayer hubo en Orán siete defunciones, una de ellas del cólera.

**Nápoles 7** (7'10 m.).—Han ocurrido en esta capital cinco casos y tres defunciones; en la provincia de Caserta dos casos.—*Cordero.*

**Saint Nazaire 6.**—Hoy han ocurrido cuatro defunciones del cólera; en Nantes hay 40 enfermos en el hospital.—*Brisola.*

Hé aquí el nombre de los plenipotenciarios y el de casi todos los agregados peritos que representarán á las potencias en la Conferencia de Berlin:

Alemania, el príncipe de Bismarck (que la presidirá) y Hatfeldt; Estados Unidos, Kasson, ministro plenipotenciario, y P. Tydel, agente diplomático cerca de la Asociacion nacional africana; Inglaterra, sir Edvard Mallet, embajador, y mister Crowe, agregado comercial en París; Austria-Hungría, el conde A. Szechouy, embajador; Bélgica, el conde Van der Straeten-Parthou, ministro plenipotenciario.

España, el conde de Benomar, ministro plenipotenciario y D. Francisco de Coello, presidente de la sociedad de Geografía; Francia, el baron de Courcel, embajador; Países Bajos, Van der Hoven, ministro plenipotenciario, y Enrique Mulder, presidente de la Asociacion Africana de los Países Bajos; Portugal, marqués de Penhafeil, ministro plenipotenciario y Serpa Pimental, agregado de Estado; Rusia, Sr. Sabourow, embajador.

Probablemente asistirá tambien á la Conferencia con voz consultiva, Mr. Staplay.

#### El duque de Montpensier.

**París 7.**—El duque de Montpensier dió una caída del coche de caza en que pasaba por el parque de Chantilly, causando algunas contusiones, pero insignificantes.—*Fabra.*

Cerca de Vigo han venido un choque dos vapores mercantes ingleses, el *Trinitis Abley* y el *Anatolia*, yéndose cada uno á pique á consecuencia de la embestida y entrando el otro en Vigo con averías.

El vapor mercante español *Cortés* ha recogido en alta mar 24 naufragos del *Anatolia*.

Ha fundido en Tenerife el vapor de guerra *Vulcano*, y en Tarragona de arribada por el mal tiempo el cañonero *Paz*. El cañonero *Nervion* ha salido de Almería para Cartagena.

Ha fallecido en Cartagena el capitán de navío D. Dionisio Costilla y Asensio, comandante de la fragata *Gerona*. El Sr. Costilla fué quien mandando el *Tornado* apresó el *Virginus*, y ha muerto mandando el buque que hace diez y ocho años apresó el *Tornado*.

#### Por unas veigas.

Benito Villaseñor, de treinta y dos años, soltero,

natural de Quero y maturo de oficio, venia ayer al medio día a Madrid, desde un pueblo inmediato en compañía de otro ciudadano de igual profesion, llamado El Zapatero, y de una arca de esparto de vino, envasada en seis vejigas que conducian al hombro á gñes y sforzas. Iban a cruzar la via cuando vieron llegar el tren de mercancías número 109, procedente de Aranjuez, cuyo conductor, bajando al estribo del tren, les infundió cuidado.

Los matuteros diéronse por cogidos, y arrojando las vejigas, echaron á correr, con tan mala fortuna el Benito, que cayó sobre un rail, siendo cogido por el tren, que le destruyó la pierna derecha. Del Zapatero nadie sabe aún si habrá parado de correr.

El guarda aguja dió parte de que un hombre se hallaba muerto en la via por lo que nosotros dimos ayer la noticia; salió una máquina de socorro, se recogió á Benito, y fué llevado para su curacion á la Clínica de San Carlos, donde sigue en mal estado.

Dicen algunos colegas que el Sr. Becerra, al concluir anoche su discurso, dijo que en la provincia de Cuenca el presidente de la diputacion y toda la comision provincial habian resultado izquierdistas.

Y otros colegas dicen que el presidente se llama Escamilla.

Dice El Diario de Badajoz, fecha 5: «Ayer, en el tren-correo, y acompañado de un oficial de la Guardia civil, salió para Málaga, y desde allí será trasladado al presidio establecido en el Peñon de la Gomeria, nuestro amigo D. Regino Izquierdo, el cual lleva el cruel presentimiento de que no volverá á ver más á su anciana madre, que actualmente está gravemente enferma.»

Leemos en La Correspondencia, drigiéndose á El Correo:

«Supone un periódico que en el ministerio de la Gobernacion se comenta la política izquierdista.

No hay semejante cosa: y en cuanto á que allí se hable de la conveniencia de convocar la asamblea de la izquierda, olvida el colega que está decretada en la última circular izquierdista dirigida á provincias.»

No hemos dicho que allí se comenta la política izquierdista, sino que se la protege.

Tampoco podríamos ignorar que la Asamblea estuviese anunciada en la circular; pero por si se olvidaba el proyecto, en Gobernacion se viene hablando de esto para recordarlo, y que no caiga en saco roto.

Por lo demás, tenemos por cierto que en Gobernacion, á pesar de los cuidados de estos últimos dias por lo de Zorrilla y por la constitucion de las diputaciones, siempre y todas las noches se habla benevolamente de la izquierda, concluyendo el coro con esta antífona: «¿Cómo va á rabiar Sagasta!»

La Correspondencia, que ha de hacer más que negar; pero es verdad.

Las cartas del Ferrol hoy recibidas, dicen que allí continúan las precauciones militares; pero tan exageradas como en tiempo de guerra. Estas precauciones nacen del temor de que en Galicia desembarcara el Sr. Zorrilla.

En cambio, de Lérida dicen que allí han cesado ya toda clase de precauciones.

Hace pocos dias fué detenido un tomador conocido por el Chufero, y anoche lo fué una timadora de igual titulo. Tenemos, pues, en Madrid, la dinastía de los Raías y la familia de los Chuferos.

En la zapateria de la calle de Santa Bárbara, número 2, se ha cometido esta mañana un robo, consistente en 82 pares de calzado y 11 cortes de botines, siendo detenido como presunto autor un obrero de la tienda.

En la calle del Mediodía Chico, 9, tercero, se cometió esta mañana un robo de 4.000 rs.

En los centros oficiales se ha desmentido la noticia de la pérdida en las costas de Cuba del vapor Bazan. Lo ocurrido á este buque, fué que tocó en uno de sus cruceros en los bajos conocidos por Los Colorados, sufriendo una varada sin consecuencias desagradables para la tripulacion y el buque, que ha sido puesto á flota.

El capitán general del departamento de Cartagena ha facilitado cuantos auxilios se le pidieron para socorrer á los inundados de Alcira, teniendo dispuestas seis barcas de las enviadas á dicho punto para acudir personalmente con ellas y el personal necesario al sitio en que su ayuda sea precisa.

Diputacion provincial.

En la sesion de hoy han sido elegidas las siguientes comisiones:

De Beneficencia: Sres. Romero Gil Sanz, Gomez Herrero, Calvo, Guillen, Casuso, Seijo y Serrantes, Negro, Aguado, Presilla, España y Rancés.

De Fomento: Sres. Múrcia, Parra, Arca, Gonzalez Fernandez y Moral.

De Gobernacion: Sres. Fernandez Gomez, Charvari, San Martín de la Vara, Peña Villarejo y Briones.

De Hacienda: Sres. Perez de Soto, Garcia Lomas, Hernandez Prieta y Hernandez Artaaga.

Para bibliotecario, fué elegido el Sr. Rancés.

Después se dió lectura de la Memoria en que la comision provincial da cuenta, conforme á la ley, de los acuerdos tomados durante el tiempo que la diputacion ha estado sin reunirse, y á propuesta de los Sres. Garcia Lomas, Hernandez Prieta, Escobar, Gil Sanz y España, se acordó discurrir uno á uno dichos acuerdos, en contra de lo indicado por la presidencia, que proponia una comision compuesta de los Sres. España, Perez de Soto, Fernandez Gomez, Seijo y Rancés que examinará los referidos acuerdos, dictaminando sobre ellos.

Para dar lugar á que las comisiones nombradas se constituyan, no habrá sesion unos dias; para la próxima se avisará á domicilio.

Después de la sesion los diputados y compañeros nuestros en la prensa, Sres. Guillen y Rancés, obsequiaron con dulces, vinos y cigarrillos á los periodistas que á la diputacion concurren, haciendo protestas de amistad y compañerismo que agradecemos mucho.

Ha sido elegido presidente de la comision presidencial de Jaen, D. Toribio Parra.

Algunos periódicos dicen, aunque con poca seguridad, que á consecuencia de un envío de mantas usadas, en un hospital de Toledo, ha habido algunos casos de enfermedad sospechosa.

En los centros oficiales se desmienta el rumor.

Hoy ha visitado al señor ministro de Gracia y Justicia el Nuncio de Su Santidad.

En un solar de la carretera de Extremadura, se hallaban esta tarde á las cinco jugando varios muchachos de corta edad. Dos ó tres de ellos se subieron á un carro que estaba desenganchado, y ven-

cieron este por la parte posterior, cogiendo debajo á un niño de dos años, el cual quedó muerto en el acto.

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Promoviendo en el turno primero á la fiscalía de Manresa á D. Nicolás Octavio de Toledo, magistrado de Avila, y el más antiguo de los que la han solicitado.

Item á la de Ponferrada en el turno segundo á D. D. Gumersindo Gutierrez Gago, magistrado de Segovia, y el más antiguo de los solicitantes.

Item á la presidencia de Altea á D. Antonio Perez Ventana, magistrado de Utrera.

Trasladando á su instancia á la Audiencia de Avila á D. José Fernandez de la Hoz y Rey, magistrado de la de Salamanca, y á ésta á D. Camilo Guillon del Rio, magistrado de la de Zamora.

Ha sido aprobada la permuta de los vicesecretarios de Linares y San Mateo, D. Fernando Santa Pau y D. Francisco Alvarez Vega.

Clases pasivas.

Hoy se ha reunido, bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda, la comision encargada de redactar un proyecto de ley sobre las clases pasivas.

La sesion ha durado tres horas; en ella ha expuesto cada uno de los vocales su opinion sobre los puntos capitales que ha de abarcar dicha ley, y que pudieran refundirse en estas cuestiones: unificación ó asimilacion de los derechos pasivos de las clases civiles y militares, y manera de conciliar la legislación existente con la proyectada, ó lo que es lo mismo, en qué forma y límites deben respetarse los derechos adquiridos á la sombra de las leyes que hoy nos rigen y ha de aplicarse la nueva.

Parece que hay contradiccion y antagonismos en las opiniones expresadas en el seno de la Junta. Y como es natural que los representantes de cada clase aspiren á obtener las ventajas de las otras y á eludir, por el contrario, sus inconvenientes, difícil creemos que pue la llegarse á un punto de vista armónico en esas discusiones. En nuestro concepto seria mejor y más breve que el ministro encargase la redaccion del proyecto completo á cuatro ó cinco personas competentes, y que después, comparando lo escrito, se eliminase lo que no sirviese, y se adoptase lo más equitativo y conveniente á los intereses del país.

El cólera en Paris.

De la Agencia Fabra: Paris 6.—Los periódicos el National y la Presse dicen que ayer ocurrió una defuncion del cólera en la calle de la Coquilliere, cerca de los mercados centrales.

El Temps dice que se han presentado otros casos en los hospitales y en la poblacion de Paris, pero en reducido número.

Se han adoptado enérgicas medidas sanitarias.

Paris 7.—Ayer ha ocurrido nuevos casos de cólera en Paris, y algunos seguidos de muerte.

El prefecto de policía pasó todo el dia visitando las casas infestadas y adoptando medidas higiénicas.

Paris 7.—Los periódicos de Paris, hablando de la aparicion del cólera en esta capital, dicen que durante las últimas veinticuatro horas hasta ayer tarde á las cuatro, han ocurrido cuatro defunciones de dicha epidemia en el hospital de San Antonio; siete casos, de los cuales tres muertos en el hospital Tenon; un caso sospechoso en el hospital Necker y cuatro defunciones en la ciudad.

Confiesan tambien que durante la noche última se han presentado nuevos casos.

El Consejo de ministros deliberó acerca de las medidas sanitarias que deben adoptarse, acordando algunas para evitar el progreso de la epidemia.

Paris 7 (tarde).—El número de casos de cólera ocurridos en Paris durante los tres dias últimos, han sido, segun las noticias oficiales, de 21, de los cuales 13 defunciones.

Se siguen adoptando medidas higiénicas.

Ante el temor de que en Paris tome incremento el cólera, el Sr. Romero Robledo ha dirigido un telegrama circular á los gobernadores civiles de la frontera, advirtiéndoles la conveniencia de que tengan dispuestos los lazaretos por si las noticias de Paris, hicieran necesario en un término breve el restablecimiento de las precauciones sanitarias suspendidas.

(De nuestro corresponsal.)

Paris 7 (3 20 t.).—Epidemia crece: hoy 16 casos nuevos y cinco defunciones. Poblacion relativamente tranquila.—El corresponsal.

BALANCE DEL DIA.

Otra vez la socorrida conversacion del cólera, á consecuencia de los últimos partes de Paris; si bien hasta ahora, por fortuna, la epidemia avanza poco.

Algunas familias españolas que allí residen accidentalmente, avisan que vendrán inmediatamente á España, para evitarlas las molestias de la cuarentena; que el gobierno está dispuesto á restablecer, si la enfermedad llegara á causar serio cuidado.

Además de esto, es nota del dia lo que está pasando en la constitucion de varias diputaciones, segun puede verse en primera plaua.

La resolucion en los gobernadores de ganar á todo trance es tanta, y tales órdenes habrán recibido del Sr. Romero Robledo, que en Teruel, por ejemplo, se ha diferido la constitucion (lo de Valencia lo niega hoy La Integridad); en Salamanca ha sucedido lo propio; en Huesca, después de intentarse el propio plan, ha sido preciso rendirse; en Zaragoza se han retirado todas las oposiciones, después de una sesion borrascosa con el gobernador, y en Cáceres esta es la hora en que no se sabe aún cómo habrá concluido el pugilato.

Salvo la diferencia de los casos, se ve en todas la tendencia de violar el sentido de las leyes y la voluntad de los diputados, habiendo surgido el conflicto en Zaragoza (como quizá por la misma razon surja en Cáceres) á causa de que el gobernador se ha obstinado en presidir las reuniones preparatorias, que es lo mismo que si aquí en Madrid mientras el Congreso de diputados se constituye, se encaramara en la mesa, á dirigir los debates el presidente del Consejo.

Todo esto acusa un mal que en vano procurará el gobierno estirpar con las nuevas leyes que prepara; por el contrario, aumentará una llaga que el poder público debiera suavizar, pues si á más del virus de las pasiones locales, interviene el gobierno con sus desmanes, llegaremos á un estado de violencia que nada tendrá que envidiar al que anda buscando el Sr. Zorrilla.

No es en nuevas leyes ni en reformas constitucionales donde hay que buscar la verdadera libertad y el verdadero orden, sino en el respeto á los principios del derecho estatuido y en la rectifi-

cacion del sentido moral y político de los gobernantes, cada dia más pervertido y disolvente.

Por eso, nosotros con tanta constancia venimos predicando contra la campaña de la izquierda, de la que tenemos una nua fase en la reunion de anoche en su cuarenta, reunion en la cual se hicieron discursos que macaban dos tan lentos irreductibles; la que simbolizan los Sres. Lopez Dominguez y Linares Rivas, para nosotros relativamente práctica y gubernamental, y la que representa el señor Montero Rios, que deja á sus amigos de Pontevedra que se entiendan admirablemente con los amigos del Sr. Eldrayen, pero que en las esferas que podríamos llamar académicas, se obstina en sustentar ideas democráticas tan crudas, como las que apuntan en el discurso que anoche dijo, y que en primera plana pueden ver nuestros lectores.

Véase, si no, en comprobacion de estas diferencias, lo que decía y lo que dice la Circular publicada el 3 de Setiembre, y que lleva la firma del duque de la Torre:

«Es necesario que formen parte de la Constitucion del Estado (no se dice de la Constitucion actual) todos los derechos y libertades que en el Código inmortel de 1869 se reconocen á los ciudadanos españoles; la izquierda ha mantenido siempre la necesidad de dar á los poderes públicos el fundamento y la organizacion allí consignados, con todas las prerrogativas y atributos que por aquel Código se asignan á la Corona, y muy señaladamente la de disolver las Cortes, prerrogativa que ejerce permanentemente, excepto en el caso de aquellas (alude á las Cortes) que constitucionalmente están discurriendo la reforma de la ley fundamental del Estado, durante el tiempo que la misma Constitucion tie para ello.»

En una palabra, la doctrina de los artículos 110, 111 y 112 que el Sr. Montero Rios no ha querido abdicar; y que exigió para seguir en la izquierda, cuando las escisiones este verano con el Sr. Martos, á los señores duque de la Torre, Lopez Dominguez, Becerra, Balaguer y Linares Rivas; y á la que todos estos se resignaron.

Lo que ha dicho, sin embargo, en Sevilla y en Granada y en Córdoba y en Málaga el Sr. Lopez Dominguez no cabe en esta circular; ríe abiertamente con ella, donde, pues, está la izquierda, en la doctrina relativamente práctica del Sr. Lopez Dominguez ó en la fórmula democrática del Sr. Montero Rios? ¿Se esgrimirán ó no se esgrimirán los artículos 110, 111 y 112?

Esta es la cuestion que ellos mismos deben ventilar con toda claridad, porque si no, corren el riesgo de que al surgir incidentalmente, el dia menos pensado en las Cortes, cada defensor tire por su lado.

La cuestion tiene la importancia que en sí misma acusa, y además, la que le prestan los conservadores con sus ingerencias en los asuntos de la izquierda, pues importa de una vez saber á la opinion, al Rey, y á todo el mundo, si la reforma se ha de hacer por el método que ha dicho en Andalucía el general Lopez Dominguez, ó se ha de practicar por el procedimiento que mantiene el señor Montero Rios, y que se consigna de un modo claro en la circular de fines de Agosto, firmada por el señor duque de la Torre.

S. M. volverá mañana al Pardo. Esta noche concurrirá con su augusta familia al teatro de la Zarzuela.

Ha vuelto á decirse esta tarde en algunos centros oficiales, que está concluido el tratado con los Estados Unidos; pero nosotros no lo creemos.

Lo más reciente que hay del cólera en Paris, lo dice nuestro corresponsal en el telegrama que puede verse por separado.

Segue acusando el telégrafo, el triunfo de Cleveland, aunque por escasa mayoría; pero conviene tener presente que algo análogo pasó cuando la eleccion de Garfield. Tambien allí se sustraen actas y se perpetran amaños.

Los cambios, como ayer, poco más ó menos, dándose importancia en los círculos de hombres de negocios á la subida del descuento en Londres, á causa de la gran extraccion de numerario para el Tonkin y para el Sudán.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DE HOY 7 DE NOVIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for 4 p. 100 int. e. Id. fin del corriente, Ob. Munic. de id., Ob. Ertanger de id., B. HIPOTECARIO, Cédulas al 7 p. 100, Idem al 6 por 100, Idem al 5 por 100, B. h. al 6 por 100, VARS. COMERCIALES, Ac B. de España, Idem Hipotecarios, Idem de Castilla, Travia de E. y M, Obligaciones de id.

Paris, á ocho dias vista, 4'95 1/2.

Londres, á 90 dias fecha, 47'60 d.

Resumen.

Los cambios cotizados esta tarde difieren muy poco de los que ayer figuraban como corrientes al terminar la reunion de Bolsa.

La indecision en que desde hace algun tiempo se halla el mercado, ha podido apreciarse mejor desde los primeros momentos de las operaciones de esta tarde.

Han sido muy pocos los entrados celebrados, y la oferta de papel ha prevalecido en toda la hora de la contratacion.

Los telegramas sobre cambios de las Bolsas extranjeras ninguna ventaja han señalado á nuestros fondos, y la inacion y el retraimiento cada vez más marcado, continúa siendo la regla á que obedece la especulacion sobre los fondos públicos.

En la contratacion á plazo ninguna variacion se ha notado, siguiendo el precio de contado con cinco ó diez céntimos más que el de fecha.

En cortas cantidades es en lo que se ha visto algun movimiento de operaciones como de costumbre. Las acciones del Banco de España no han estado tan solicitadas como ayer, á mejor dicho, se ha presentado más papel para aprovechar la importante subida que ayer tuvieron.

Los cambios que fija la Cotizacion vienen á ser estos: El 4 por 100 interior al contado se ha hecho entre 59'80 y 65 terminando á 70.

A fin de mes á 59'65, 50 y 60 y á 59'80, con prima de 30 céntimos.

El exterior en partida á 59'95 y 90. El amortizable con solo el cambio de 74'70: en pequeños títulos ha habido diversidad de cambios entre 75'20 y 74'70.

Los billetes de Cuba con 15 céntimos menos que ayer; es, es, citran á 85'10 después de publicados á 85'00, 25 y 85 por 100.

Las acciones del Banco de España que ayer quedaron á 297 por 100, han perdido dos oneros, pues quedan concertadas operaciones para publicar en la próxima reunion á 297, 296 y 295 por 100.

Solista.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 59'70 diario; fin de mes, 59'65. Cambios sostenidos.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburu Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 12° centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 17° idem sobre 0. A las cuatro de la tarde, 14° idem. La máxima fué de 18° idem. La mínima, de 9° idem. El barómetro marca 709 milímetros, tiempo variable.

Bibliografía.

EL PRIMO BASILIO.—El género realista, con sus grandes escollos, con sus inmensas dificultades, con sus insalvables peligros, sigue no obstante abriendo paso cada dia. Hasta tal punto es esto cierto, que entre el número de obras literarias de algun mérito, corresponde el mayor número al género cultivado por Zola, Daudet y otros varios entre los cuales no deja de ocupar lugar preminente el escritor lusitano Eca de Queiros. Su libro el Primo Basilio, cuyo segundo y último tomo acaba de publicar la infatigable empresa El Cosmos Editorial, es por sí bastante para colocar á su autor entre los primeros novelistas del dia.

Lo sencillo al mismo tiempo que lo interesante del asunto, la naturalidad del diálogo, la verdad de los caracteres de cuantos personajes figuran en la obra, y lo hábilmente con que esta ha sido tratada, acusan desde luego en el autor de la novela, de que nos ocupamos, no solo condiciones no comunes, sino realmente excepcionales.

Si el género realista tiene un fin laudable, si ha de conseguir un resultado práctico y beneficioso, si el usar los colores que de una manera tan magistral, le vemos usar á Eca de Queiros, ha de ser útil, desde luego resulta un libro de reconocida utilidad el Primo Basilio.

Como novela amena é interesante hace algun tiempo no habia llegado á nuestras manos una que lo fuera hasta el punto que lo es la que en dos tomos ha publicado El Cosmos en el mes de Octubre.

La traduccion de este segundo y último tomo, así como la del primero, deja poco que desear.

Nuestra enhorabuena á la empresa que ha tenido el feliz acuerdo de dar á conocer una obra de indisputable mérito literario y digna realmente de presente atencion, por cuantos estudian la novela contemporánea.

Banco de España.

Debiendo verificarse la corta de los cupones que vencen en 1.º de Enero próximo, correspondientes á los valores depositados en la Caja de efectos de este Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que hasta el 15 del actual, y previo pedido, podrán recoger los cupones en rama correspondientes á los citados valores.

2.º Que los que deseen conservarlos sin cortar deberán manifestarlo por escrito al Banco antes del citado dia, mencionando el número del depósito, clase de valores y su importe.

3.º Que no se admitirán depósitos de efectos que contengan el cupon de 1.º de Enero inmediato. Desde el 1.º de Diciembre los de 4 por 100 perpetuo.

Desde el 10 de id. los de 4 por 100 amortizable. Desde el 15 de id. los de otros valores.

Madrid 6 de Noviembre de 1884.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

Cultos.

Santo de mañana.—San Saveriano. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almuñesca; á las diez se celebrará misa mayor con sermón que predicará el Sr. Rodriguez, y por la tarde será orador el Sr. Mollina.

Seguen celebrándose las novenas de Animas, y serán oradores: En San Antonio del Prado, el Sr. Arias; En San Lorenzo, el señor cura; En San Justo, el P. Longas.

En el oratorio del Espíritu Santo, el Sr. Rizo. En San Pedro, el Sr. Bocca. En la Visitacion, el P. Lopez.

En Monserrat, el Sr. Garcia. En San Millán, el Sr. Montaña. En Santa Isabel, el Sr. Mollina.

En San Andrés, el Sr. Lamana. En San José, el P. Pompilio. En Jesús, el Sr. Alarcon.

En D. Juan de Alarcon, el Sr. Cardó. Visita de la Corte de Maria.—La Purísima Concepcion en San Pedro, San Marcos y Monserrat.

Espectáculos para mañana.

Real.—F. 6.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2. La Gioconda.

Español.—38 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Ed. Juan Tenorio.

P.O.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—El hermano Balasar (estreno).

Zarzueta.—20 de abono.—T. par 4.º del turno de 4. —A las 8 1/2.—La zarzueta en tres actos Doña Juanita.

Comedia.—8.º de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2. —El amigo Fritz.—1.ª primera postura.—Intermedios por el sexteto.

Novedades.—A las 8.—Las memorias del diablo.—A las 10.—Al Santo, al Santo.—Los parvulitos.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—Robo en despoblado. —El tambor mayor.

Plays.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Caramelo.—A las 8 1/2.—Aguá y cuernos.—A las 10 1/2.—Monomania musical.—A las 11 1/4.—Un caballero particular.

Opera.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—En planz tuna de Liniel.—Paz.—Todo por el arte.—Política interior.

Varietades.—A las 8 1/2.—Violitos y caldero.—A las 9 1/2.—Quien bien tiene.—A las 10 1/2.—La madaja se enreda.—A las 11 1/4.—Los matadores.

Martin.—A las 8.—Fiesta torera.—A las 9.—Los bandos de Villafrita.—A las 10.—Los carboneros.—A las 11.—Los bandos de Villafrita.

Madrid.—A las 8 1/2.—Robo en despoblado.—Noticia fresca.—Roncar despierto.—Bulaca, 3 rs.; entrada general, un real.

Gran Panorama Nacional de Madrid.—Paseo de Uta Castellana.—Batallá de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO VERIFICADO HOY. Premios mayores

Table with columns: NÚMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Includes entries: 16027, 250000, Gatafe; 10185, 125000, Madrid; 8823, 60000, Palma de Mallorca; 12086, 25000, Gatafe.

Premiados con 5.000 pesetas.

Table with columns: NÚMEROS, PUEBLOS. Includes entries: 5906, 12308, 11602, 10593, 7002, 17837; 16942, 17254, 6325, 12949, 3780, 1198; 14615, 2778, 10069.

Table with 10 columns of numbers, titled 'Premiados con 1.000 pesetas.' containing lottery results.

Table with 10 columns of numbers, titled 'Premiados con 800 pesetas.' containing lottery results.

Table with 10 columns of numbers, containing lottery results.

Table with 10 columns of numbers, containing lottery results.

Advertisement for 'INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA' featuring clothing and fabrics, dated October 1884.

Advertisement for 'GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ' featuring clothing and fabrics, located at Plaza de Santa Cruz.

Advertisement for 'VINO DE PEPTONA DE ORTEGA' and other medicinal products.

Advertisement for 'ESPECIFICO GIBBERT' for treating worms and other ailments.

Advertisement for 'INSTITUTO DE CURACION' and 'GRANJA DEL ATANOR'.

Advertisement for 'ASCENSORES' (elevators) by the Anglo-Spanish Company.

Advertisement for 'MEMORIA SOBRE EL COLERA MORBO ASIATICO'.

Advertisement for 'POR D. R. ALBA Y MARTIN' regarding medical services.

Advertisement for 'MUEBLES AUSTRIACOS' (Austrian furniture).

Advertisement for 'DERRIBO' (demolition) services.

Advertisement for 'CONGRES HALL HOTEL' and 'SARATOGA SPRINGS N. Y.'.

Advertisement for 'EL CORREO' (The Mail) newspaper.

Advertisement for 'BASS ET CO'S INDIA PALE ALE' beer.